

ACTA N°2 MESA DE CONTRATACIÓN

SUM 2023/006

CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO PARA LA IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA PARA LA EPEL BALTEN (SUM 2023/006)

Fecha y hora de celebración

17 de julio de 2024 a las 09:35 horas.

Lugar de celebración

Oficinas de BALTEN

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Ana María Sánchez Espadas, Gerente de la Entidad Pública Empresarial Local Balsas de Tenerife, EPEL BALTEN.

SECRETARIA:

Dña. Elena Méndez Pérez, Responsable del Departamento de Administración de la EPEL BALTEN.

VOCALES

D. Werner Federico Bonnet Escuela, Técnico de Administración del Departamento de Administración de la EPEL BALTEN.

Dña. Marta Rivera Aldai, Jefa de la Unidad Económica de la EPEL BALTEN.

Dña. M^a. Dolores Cabrera Romero, Técnico de Patrimonio y Modernización de la EPEL BALTEN.

Orden del día

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior: EXPTE: SUM 2023/006: Suministro para la implantación y mantenimiento de una Plataforma de administración electrónica para la EPEL BALTEN.

2.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): EXPTE: SUM 2023/006: Suministro para la implantación y mantenimiento de una Plataforma de administración electrónica para la EPEL BALTEN.

3.- Acto de apertura oferta criterios evaluables automáticamente (art. 159): EXPTE: SUM



2023/006: Suministro para la implantación y mantenimiento de una Plataforma de administración electrónica para la EPEL BALTEN.

4.- Acto de valoración oferta criterios evaluables automáticamente (art. 159): EXPTE: SUM 2023/006: Suministro para la implantación y mantenimiento de una Plataforma de administración electrónica para la EPEL BALTEN.

5.-Propuesta de Adjudicación: EXPTE: SUM 2023/006: Suministro para la implantación y mantenimiento de una Plataforma de administración electrónica para la EPEL BALTEN.

Se Expone

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior: EXPTE: SUM 2023/006: Suministro para la implantación y mantenimiento de una Plataforma de administración electrónica para la EPEL BALTEN.

La Mesa de Contratación acuerda la aprobación del Acta de la sesión anterior, celebrada el pasado 3 de julio de 2024 a las 13:15 horas.

2.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): EXPTE: SUM 2023/006: Suministro para la implantación y mantenimiento de una Plataforma de administración electrónica para la EPEL BALTEN.

El servicio técnico de Balten traslada el informe con el análisis y las conclusiones de la valoración de la única memoria técnica presentada, cuyo contenido será publicado en la plataforma de contratación y que en síntesis expone:

“

Por todo lo anterior, se CONCLUYE lo siguiente:

1º) Evaluar apta la proposición presentada por el licitador “ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN S.A.” resultando la puntuación de la misma, tras la aplicación de los criterios de adjudicación recogidos en el punto 10.4. del PCAP. de 20 puntos.

2º) Remitir a la Mesa de Contratación, el presente informe de valoración de los criterios subjetivos. “

La valoración de la oferta definida en el informe, se muestra de la siguiente forma:

	Servicios de consultoría adaptado a la realidad de BALTEN	Cronograma detallando la instalación y puesta en marcha	Formación que se prestará	Propuestas de valor añadido que benefician la implantación	
ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN	5	5	5	5	20,00

3.- Acto de apertura oferta criterios evaluables automáticamente (art. 159): EXPTE: SUM 2023/006: Suministro para la implantación y mantenimiento de una Plataforma de administración electrónica para la EPEL BALTEN.

ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN S.A. con NIF: A50878842, ha



realizado la siguiente oferta:

Precio por los dos años de duración del contrato sin IGIC: TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (36.577,82€).

IGIC: DOS MIL QUINIENTOS SESENTA EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (2.560,45 €).

Precio por los dos años de duración del contrato con IGIC: TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y OCHO EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS DE EURO (39.138,27 €).

Además, aporta las siguientes mejoras:

Integración Red Nacional de SOC (20 puntos)	SI
Repositorio de Modelos de Expedientes (10 puntos)	SI
Certificados electrónicos a todos los usuarios (10 puntos)	SI
Canal de denuncias (15 puntos)	SI

4.- Acto de valoración oferta criterios evaluables automáticamente (art. 159): EXPTE: SUM 2023/006: Suministro para la implantación y mantenimiento de una Plataforma de administración electrónica para la EPEL BALTEN.

En aplicación del criterio 10.3 del PCAP, se determina la siguiente puntuación obtenida

A) Criterios evaluables mediante cifras o porcentajes

Precio ofertado	25 puntos
Mejoras	55 puntos

En virtud de la cláusula 14.5 de PCAP, se constata que la oferta realizada no incurre en baja temeraria.

B) Criterios que requieren juicio de valor.

Valoración de la memoria técnica	20 puntos
----------------------------------	-----------

Por lo que la valoración final y la clasificación se determina de la siguiente forma.

Orden de Clasificación	Licitador	Criterios evaluables mediante cifras o porcentajes	Criterios que requieren juicio de valor	Puntuación
1	ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN S.A.	80 puntos	20 puntos	100 puntos

5.-Propuesta de Adjudicación: EXPTE: SUM 2023/006: Suministro para la implantación y mantenimiento de una Plataforma de administración electrónica para la EPEL BALTEN.

Vista la clasificación, se concluye que la mejor oferta es la presentada por **ESPUBLICO**



SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN S.A. con NIF: A50878842, con una puntuación total de 100 puntos.

A continuación, se procede a la consulta en el certificado de inscripción en el registro de licitadores y empresas clasificadas del Sector Público y entre otra información, se manifiesta que no existe prohibiciones para contratar con el sector público y el objeto social adecuado para la ejecución de presente contrato.

En vista de lo anterior, la Mesa de Contratación por UNANIMIDAD adopta el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- Clasificar las ofertas en el siguiente orden:

Orden de Clasificación	Licitador	Criterios evaluables mediante cifras o porcentajes	Criterios que requieren juicio de valor	Puntuación
1	ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN S.A.	80 puntos	20 puntos	100 puntos

SEGUNDO.- Proponer al órgano de contratación, la adjudicación del mejor candidato, resultando la mercantil ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN S.A. con NIF: A50878842 al haber obtenido la mejor puntuación de 100 puntos.

CUARTO.- Notificar el presente requerimiento mediante la **PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO**.

Y sin más asuntos que tratar, se procede a finalizar la sesión y a levantar la correspondiente acta; Yo, como secretario/a, certifico con el visto bueno del presidente/a:

Dña. Elena Méndez Pérez
SECRETARIA

Dña. Ana María Sánchez Espadas
PRESIDENTA

